

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los ríos de nuestro país cuentan con numerosas barreras creadas para todo tipo de aprovechamientos que limitan el desarrollo de los ecosistemas donde se ubican. Muchas de estas infraestructuras se encuentran actualmente sin uso incluso en estado de abandono. Es importante mitigar el impacto de estas barreras y una primera medida pasa por eliminar las infraestructuras sin uso restituyendo la situación del cauce inicial.

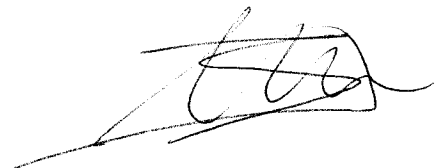
¿Cuántas actuaciones ha realizado la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para la eliminación de barreras en ríos o reducir el impacto que estas generan?

¿Tiene constancia la Confederación Hidrográfica del Cantábrico del número de infraestructuras abandonadas existentes en los ríos bajo su jurisdicción?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
53/MA/trm-54